



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

J-7-2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: MARIO R. LAÍNEZ – Gerente Administrativo, Secretaría de Coordinación General de Gobierno

DE: DIANA ROSIBEL SÁNCHEZ ZEPEDA – CPC número: 0107

FECHA: 06 de septiembre de 2019

En respuesta a su solicitud, me permito otorgar el Visto Bueno al siguiente documento:

- *Formulario F-I-008 No. 007-SCGG-2019, Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico, para la adquisición de producto, según Solicitud No. 094-2019 del Despacho Ministerial:*
 - *Confites de importación mixto, bolsa de 5 lbs.*
 - *Té en jalea de jengibre*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: DIANA ROSIBEL SÁNCHEZ ZEPEDA

Número: 0107



SELLO